



Área de Turismo, Promoción de la Ciudad y Captación de Inversiones

PROMÁLAGA Y AMUPEMA SE ALÍAN PARA DESARROLLAR ACCIONES QUE FOMENTEN LA CREACIÓN DE REDES, EL INTERCAMBIO DE NEGOCIO, LA DIGITALIZACIÓN Y LA VISIBILIDAD DE LAS EMPRESARIAS MALAGUEÑAS

Suscrito el convenio de colaboración entre ambas entidades que también posibilitará a las emprendedoras de la red municipal de incubadoras unirse gratis a la asociación de empresarias

1/10/2021.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de Promálaga, ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación de Mujeres Profesionales y Empresarias de Málaga (Amupema) cuyo objeto es fomentar y promocionar el emprendimiento entre los usuarios de los programas de ambas instituciones.

A través de este acuerdo, las empresarias incubadas en la Red Municipal de Incubadoras (RMI) podrán unirse gratis a la asociación, lo que significa que recibirán todos los servicios que ofrece Amupema. Entre ellos, la participación en eventos multisectoriales de negocio, la recepción de circulares informativas con todas las novedades de interés en gestión empresarial, subvenciones, ayudas, acceso a la base de datos de asociadas y el uso de convenios de colaboración que ofrecen condiciones especiales.

La concejala delegada de Turismo, Promoción de la Ciudad y Captación de Inversiones, Rosa Sánchez, y la presidenta de Amupema, Rocío García, han firmado esta semana el convenio de colaboración en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (Fycma) en el marco de Greencities. También han estado presentes el gerente de Promálaga, Francisco Salas; las vicepresidentas de la asociación, Lola Ramírez y María del Mar Solís, y la vocal, Gema Casquero.

La suscripción de este acuerdo permitirá a Amupema y Promálaga organizar de forma conjunta eventos de networking para fomentar la creación de redes y el intercambio de negocio entre sus miembros, así como otras actividades dirigidas a fomentar la digitalización de las empresarias de la ciudad de Málaga y la visibilidad de las empresarias en sectores innovadores.

El convenio tendrá una duración de un año prorrogable a cuatro y permitirá a Amupema enviar a Promálaga información que pueda ser de interés para las empresas de la RMI y el resto de su comunidad. Promálaga, por su parte,





ofrecerá a las asociadas la posibilidad de asistir a todos los cursos, eventos culturales, deportivos y de networking que organice la asociación.

